JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintitrés (23) de mayo del año dos mil veintidós (2022)

Auto sustanciación N° 543

2021-00026-00

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por **LUIS GUILLERMO MESA ÁLVAREZ** en contra de **COLPENSIONES y PORVENIR S.A**, atendiendo a la necesidad de la Juez de asistir a la capacitación de los escrutadores programada para el 24 de mayo de 2022 a las 10:00am, se reprograma **AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS** y acto seguido la **AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, el día VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M).** La cual se realizará de manera concentrada con el proceso 013-2021-00296. Para la asistencia a la audiencia las partes deberán tener disponibilidad hasta las 5:00 p.m.

NOTIFÍQUESE

LAURA FREIDEL BETANCOURT
JUEZ

Email:
novoarestrepo@hotmail.com;
palacioconsultores.colp@gmail.com;
avivero@procuraduria.gov.co;
paolagaviriaq@gmail.com;
notificaciones@godoycordoba.com;
parboleda@godoycordoba.com;
notificacionesjudiciales@porvenir.com.co;

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 13 LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR
Que el presente auto se notificó por estados el 24 de mayo de 2022, consultable aquí:
Publicación de estados año 2022 – Juzgado 13 Laboral Circuito de Medellín

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
Secretaria

Firmado Por:

Laura Freidel Betancourt
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 013
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b7606a506360b52ec74253bdf73885db179c9748706f1319d8d17add9bf6f394**
Documento generado en 23/05/2022 08:47:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica